

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Yo, CARMEN NARCIZA SAMPEDRO HURTADO, en cumplimiento a la nominación como COMISARIO, que me hiciera la Junta General de Accionistas de ZABDIPOLDI S.A., bajo el nombre comercial PONTIS TECHNOLOGIES EUADOR y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de la Empresa, en relación a las operaciones, registros y gestiones realizadas durante el año 2016, por parte del Gerente General Sr. Luis Pesiney.

He revisado el Estado de Situación Financiera de ZABDIPOLDI S.A., al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016, así como con las normas legales vigentes.
2. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
3. No he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de la Empresa, accionistas o su Gerente General
4. Sobre las disposiciones de la Ley de Compañías, informo lo siguiente:

- No se han constituido garantías.
- Se realizó mediante escritura pública el Aumento de Capital, Reforma de Estatutos y Cambio de Domicilio
- Se nombra nuevas dignidades: Ing. Tanya Guzmán en calidad de Presidente y el Sr. Luis Pesiney en calidad de Gerente General.
- Se implementó un Sistema Contable Financiero que permite tener información confiable
- En relación a la revisión del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral, no se han identificado observaciones que se deban reportar.

Resumen de Políticas Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que comprenden el Estado de Situación Financiera, los Estados consolidados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de las Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

5. Dejo expresa constancia de la colaboración de los señores Accionistas como del Gerente General Sr Luis Pesiney, en la información solicitada.

6. Basados en mi revisión, no he detectado la existencia de circunstancias que alteren los Estados Financieros de ZABDIPOLDI S.A., y que se encuentran preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito, 24 de Marzo de 2017

Atentamente,



CARMEN SAMPEDRO

C.I. 170927971-3

MAT. 13809 C.A.P.

COMISARIO